



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA LICITACIÓN
POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IR/SCG/002/2017 (ESTATAL) 1ª. LICITACIÓN**

EN LA CIUDAD DE **TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS**; SIENDO LAS **11:00 HORAS** DEL DÍA **17 DE JULIO DE 2017**, SE REUNIERON EN LA **SALA DE JUNTAS (5º. PISO)** DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL, SITA BLVD. BELISARIO DOMÍNGUEZ No. 1713, COL. XAMAIPAK C.P. 29000, EL **REPRESENTANTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA CONTRALORÍA GENERAL, REPRESENTANTES DEL **ÁREA REQUERENTE Y LICITANTE PARTICIPANTE**; CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO **3.2 INCISO "A"** DE LAS **BASES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES IR/SCG/002/2017 (ESTATAL) 1ª. LICITACIÓN**, POR CONCEPTO DE **"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN"**, SOLICITADO POR: **LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL** CON PRESUPUESTO DE SERVICIO No **OFICIAL: SCG-P002**; CUYOS NOMBRES SE MENCIONAN AL FINAL DEL ACTA:

PREGUNTAS:

EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA **PROMOTORA COMERCIAL TORRES BATIZ, S.A. DE C.V.**, REALIZA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS MEDIANTE ESCRITO RECIBIDO VÍA EMAIL:

NOTA FINAL: LAS PREGUNTAS PLASMADAS EN ESTA ACTA, HAN SIDO TRANSCRITAS DE ACUERDO AL DOCUMENTO PRESENTADO POR EL LICITANTE.

P1.- PUNTO 3.3. A) ¿ES ACEPTABLE PRESENTAR COPIA CERTIFICADA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE, COMO DOCUMENTO ORIGINAL?

R.- SI ES ACEPTADA SU PROPUESTA

P2.- CARTAS Y DOCUMENTOS ADICIONALES INCISO K, NUMERAL I Y XII, SOLICITAMOS SE ELIMINE LA PRESENTACIÓN DE LA CARTA DEL NUMERAL I, YA QUE EN EL NUMERO XII REPITE LO SOLICITADO.

R.- SI ES ACEPTADA SU PROPUESTA

SE EXHORTA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES A OFERTAR LOS MEJORES PRECIOS, CON RELACIÓN A LOS QUE RIGEN EN EL MERCADO, TODA VEZ QUE DE DETECTARSE ACUERDOS



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA LICITACIÓN
POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IR/SCG/002/2017 (ESTATAL) 1ª. LICITACIÓN**

PARA OFERTAR PRECIOS ALZADOS, PREVIA VALORACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADO, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN Y EN SU CASO LA SANCIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.

LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES DEBERÁN PRESENTARLAS DE MANERA ORDENADA, IDENTIFICADA Y FOLIADA DE ACUERDO AL **PUNTO 4.2.1.** DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN; EL INCUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, SIN EMBARGO LOS **ERRORES U OMISIONES** QUE PUDIERAN RESULTAR DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS SON IMPUTABLES Y DE RESPONSABILIDAD **ADMINISTRATIVA Y LEGAL** DE LOS LICITANTES QUE CORRESPONDAN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XXIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

LAS ACTAS LAS PODRÁN OBTENER EN LA PÁGINA WEB DE ADQUISICIONES:
www.fpchiapas.gob.mx/licitaciones

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, **SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA**, SIENDO LAS **12:00 HORAS** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:-----

L.C.P. CARLOS FREDDIE ORRICO ALONSO
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ
Y JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS

C.P. MIGUEL ANGEL BAUTISTA TRUJILLO
CONTRALOR DE AUDITORÍA PÚBLICA
PARA EL SECTOR GOBIERNO Y PLANEACION.

LA CONTRALORÍA GENERAL A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENEN CONFERIDAS EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLOS EN TIEMPO Y FORMA.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA LICITACIÓN
POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IR/SCG/002/2017 (ESTATAL) 1ª. LICITACIÓN**

AREA REQUERENTE



C.P. JUAN EDGAR CHANONA MEDINA
REPRESENTANTE DEL AREA REQUERENTE



L.A.E. ROSA AMPARO PAZ MEGCHUM
REPRESENTANTE DEL AREA REQUERENTE

EMPRESA PARTICIPANTE



LIC. YUDITH LÓPEZ HERNÁNDEZ
PROMOTORA COMERCIAL TORRES BATIZ, S.A. DE C.V.

